**CERTIFICACION DE CAPACIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE PROPONENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

**EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MATEO**, en ejercicio de las facultades para contratar y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

**CERTIFICA:**

Que, revisada la Hoja de Vida, los soportes y la propuesta presentados por el señor:

| | |
|---|---|
| Nombres y Apellidos | **WILLIAM ALEXANDER FORERO HERRERA 79892161 de Bogotá D.C** |

**ACREDITA LA CAPACIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requeridas legalmente para la celebración del Contrato de prestación de servicios profesionales que tendrá por objeto:

| | |
|---|---|
| Objeto del Contrato | **"REPRESENTACIÓN JURÍDICA Y DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ".** |

**1. CAPACIDAD JURIDICA:**

Este requisito se encuentra acreditado dado que:

- El proponente es una persona natural.
- El proponente es mayor de 18 años.
- No se evidencia que el proponente esté incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley para contratar con el Estado, conforme a la consulta de sus antecedentes.
- El proponente no es de aquellos relacionados en el Art.1504 del Código Civil.
- El proponente cuenta con RUT.

**2. IDONEIDAD/EXPERIENCIA:**

Este requisito se verificó a partir de:

El proponente cuenta con la experiencia necesaria para prestar el servicio de conformidad con su hoja de vida y los certificados de experiencia en contratos de similares objetos.

Para constancia se expide la presente en San Mateo a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

**EDGAR GERARDO DIAZ ANGARITA**
Alcalde Municipal
Administración 2024-2027